

**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN**  
**4841-6-L119**

En Santiago a 10 de junio de 2019, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como comité de recomendación en la licitación pública convocada con el ID 4841-6-L119, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N°19.886 y el artículo 41° del D.S. N°250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar las siguientes acciones:

Obtuvo la mayor calificación ponderada conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases y que se transcriben en esta acta

X

Fue el único oferente que presentó su oferta, conforme a lo solicitado en las bases técnicas y administrativas

El cuadro comparativo de la calificación ponderada desagregada por criterio de las oferta presentada es el siguiente, según la licitación pública:

LÍNEA N°1 PROFESIONAL 1		Económicos	Evaluación de la Oferta Técnica (56%)					Formales	Total
Oferente	Precio		Del Profesional 56%					Requisitos formales (4%)	
		POE (40%)	Experiencia del proponente en el rubro (10%).	b.1.Evaluación Curricular (10%)	b.2.Experiencia Profesional (10%)	b.3.Experiencia Profesional en diagnost. (10%)	b.4.Manejo Conceptual (prueba técnica 16%)		
			1 año	Licenciado en Historia y técn.en Conserv.	3 certificaciones	6 obras	Prueba aprobada con 95%		
NATALIA SALAZAR AGUILERA- RUT: 16.549.017-7	\$ 2.500.000	40,0	0	10	8	10	16	4	88,0

De acuerdo a las bases, tanto técnicas como administrativas de la licitación pública N°4841-6-L119, se recomienda adjudicar al único oferente: NATALIA MARGARITA SALAZAR AGUILERA - RUT: [REDACTED] conforme a los criterios de evaluación establecidos en las bases y que se transcriben en esta acta.

El acta de apertura electrónica, acta de adjudicación electrónica y cuadro comparativo se encuentran en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

La comisión evaluadora de este proceso licitatorio declara que no tiene conflictos de interés con los oferentes de esta licitación y que mantendrá absoluta confidencialidad sobre las ofertas recibidas.



Pricilla Barahona Alborno  
Arquitecta  
Laboratorio de Escultura y Monumentos  
CNCR



Agueda Soto Castillo  
Arquitecta Conservadora  
Laboratorio de Escultura y Monumentos  
CNCR



Leonardo Matus Naranjo  
Encargado Compras y Gestión de Personas.  
CNCR